NUEVO NORTE

DIARIO FÍSICO Y DIGITAL

S/ 1.00

CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL: www.nuevonorte.com.pe

diarionuevonorte.redaccion@gmail.com diarionuevonorte.director@gmail.com diarionuevonorte.publicidad@gmail.com

AÑO XXIX Nº 10033 Trujillo, VIERNES 31 de ENERO del 2025 Edita: Empresa Editora Nuevo Norte S.A. Agricultura Nº 160 Huerta Grande - Trujillo-Perú

CONTACTO: Whatsapp: 999235463 - 953264707 - 940304331 / DIRECTOR: Guillermo Bocanegra López

TRAGEDIA AÉREA EN EE.UU., TEMEN QUE NO HAYA SOBREVIVIENTES

HUANCHACO
Ministerio de Cultura invita a las familias a disfrutar de los Museos Abiertos en Chan Chan

PAIJÁN
Revocan sanción de inhabilitación contra el ex gerente municipal

GUADALUPE
Obrero de Muncipalidad de Pakatnamú renuncia denunciando maltratos

POROTO
Luego de 78 años, GORE reconstruye colegio en Shirán que albergará a 200 estudiantes

Llegarán más policías a La Libertad



74 peruanos están retenidos en EE.UU. y serán deportados



Masacre en Haití deja al menos 40 muertos, una veintena de ellos civiles



Intervienen celda de presunto integrante de 'Los Pulpos' por ataque a sede del Ministerio Público

Este sujeto tuvo una relación sentimental con una mujer conocida como "Thalia", sindicada de ser la gestora del atentado en la sede fiscal y presuntamente integrar la organización criminal 'Los Pulpos'.

El Milagro, (Nuevo Norte).- La Policía Nacional del Perú y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) intervinieron la celda, en el penal El Milagro, de un presunto integrante de 'Los Pulpos' por su presunta participación en el ataque a una sede del Ministerio Público en Trujillo, región La Libertad.

Se trata del reo Jerson David Asto Carranza, conocido con el alias de "Cubo", acusado de dos casos de secuestro y múltiples homicidios en el año 2024.

"Cubo" tuvo una relación sentimental con una mujer conocida como "Thalia", quien es sindicada de ser una de la gestora del atentado en la sede fiscal, según las versiones de los detenidos por el caso. La mujer también es acusada de ser integrante de la organización criminal 'Los Pulpos'.

Durante el operativo de registro en la celda del acusado, quien fue detenido en octubre del año pasado. Allí se halló un celular y tres chips, los cuales presuntamente usaba para seguir comunicándose con cómplices de la banda.

Por su parte, el jefe de la III Macroregión Policial de La Libertad, Guillermo Llerena, indicó que continúan los operativos y se refuerza la búsqueda de "Thalia", así como otras dos personas más que también son señaladas de participar en el atentado.

Continúa los talleres de verano con más de 600 niños en Alto Trujillo

En total son más 850 inscritos en los talleres incluyendo a los adultos mayores.

Trujillo, (Nuevo Norte).- Más de 600 niños de bajos recursos económicos se vienen beneficiando de los talleres de verano que de manera gratuita desarrolla la Gerencia de Desarrollo Social de la Municipalidad de Alto Trujillo en coordinación con la Municipalidad de Provincial Trujillo.

Lo más resaltante de estos talleres, no sólo es la participación de niños de 6 a 12 años, para este también se ha incluido a adolescentes, adultos y adultos mayores del distrito. Así lo dio a conocer el administrador de la Municipalidad de Alto Trujillo, Joseph Cubas Tejada.

"El objetivo que nos hemos planteado es extender los talleres a más grupos de personas, ser más inclusivos; es por ello que en esta oportunidad estamos considerando también a los adultos mayores para que puedan sentirse física y mentalmente activos. En total tenemos a 850 participantes en promedio", manifestó. Cubas Tejada dijo que las disciplinas deportivas de fútbol y vóley se vienen desarrollando en los complejos deportivos Sin Fronteras, Paolo Guerrero y el Caipo en dos turnos de mañana y tarde.

"Para reforzar los conocimientos de nuestros estudiantes se les está ofreciendo afianzamiento en las materias de matemáticas y comunicación; de igual manera danzar modernas y folclórica para jóvenes y adultos mayores", acotó el funcionario edil Joseph Cubas.



Luego de 78 años, GORE reconstruye colegio en Shirán que albergará a 200 estudiantes

Gobernador regional César Acuña anunció que para el 2026 implementará un aula inteligente en cada institución educativa de La Libertad

Poroto, (Nuevo Norte).- El gobernador regional de La Libertad, César Acuña, al inaugurar hoy el colegio Nº 80059 Señor de los Milagros del Centro Poblado de Shirán, distrito de Poroto, con una inversión de S/. 5.7 millones de soles, anunció que en el 2026 implementará un aula inteligente en cada institución educativa de la región.

"Quiero que los niños y jóvenes estudiantes se comuniquen con el mundo", expresó la autoridad regional, durante su mensaje en la ceremonia realizada en el plantel, que ahora tiene nueva infraestructura, luego de 78 años de haber sido creado. "La educación de los niños y jóvenes es lo primero", declaró.

GORE financió obra

Acuña Peralta resaltó el interés del alcalde distrital de Poroto, Luis Valle Rodríguez, para que se haga realidad la obra educativa. Explicó que la municipalidad hizo el expediente técnico y, en base a la política de descentralización que está impulsando, autorizó transferir más de 5 millones para financiar y hacer realidad el sueño de la comunidad educativa y el pueblo de Shirán.

A la vez, reconoció que Martín Namay, gerente general regional del GORE hizo el seguimiento para que se ejecute en los plazos establecidos la nueva infraestructura y así no defraudar la esperanza de los escolares, docentes y padres de familia.

El mejoramiento de los servicios educativos del colegio Señor de los Milagros de Shirán, que beneficiará a más de 200 estudiantes de primaria y secundaria, no solo consiste en nueva infraestructura, sino que también cuenta con un laboratorio de cómputo y nuevo mobiliario, a fin de que tenga las condiciones adecuadas para el proceso educativo.

El gobernador liberteño explicó que el GORE ha priorizado su presupuesto para invertir en salud y educación, a fin de mejorar la calidad de vida de la población. Respondiendo a las críticas de algunos políticos, dijo que seguirá haciendo obras. "Mientras más me critiquen haré más obra en beneficio de la población", manifestó.

Patrulleros

Asimismo, se refirió que el GORE está invirtiendo en seguridad ciudadana, con el objetivo de que la población tenga paz y tranquilidad. Por ejemplo, dijo que ha adquirido 140 patrulleros, que han sido entregados para apoyar a la Policía Nacional, a fin de que haga su labor de manera eficiente, además señaló que seguirá invirtiendo para revertir la inseguridad en seguridad. Informó a la población que, en sus dos años de gestión, el GORE ha ejecutado 200 obras, lo que no hizo ningún gobierno regional antes. En total se ha invertido cerca de 7 mil millones de soles en educación, salud, carreteras, seguridad ciudadana, etc.



Detienen a extranjero que fugó de calabozo para evitar ser enviado a la cárcel

Trujillo, (Nuevo Norte).- Un hombre que logró fugar de la carceleta de la Unidad de Flagrancia Delictiva de Trujillo, en la región La Libertad, volvió a ser detenido por la Policía.

Se trata de José Gregorio Terán Gonzáles, de 20 años, un hombre de nacionalidad venezolana que logró escapar hace cinco días para evitar ir a la cárcel, ya que tenía una sentencia y orden de ingreso al penal trujillano El Milagro.

Tras ello, agentes de la comisaría El Alambre lograron detener por segunda vez a esta persona acusada del delito de hurto agravado en grado de tentativa.

Tras lo ocurrido, el jefe de la III Macroregión Policial de La Libertad, el general Guillermo Llerena, indicó que se abrió un proceso de investigación contra el suboficial que cuidaba la carceleta para identificar su presunta responsabilidad ante la huida del hombre, hecho que aún se desconoce.

Por el momento, Terán González ya ha sido derivado hacia la carceleta del Poder Judicial para posteriormente se cumpla su ingreso al penal.

Llegarán más policías a La Libertad

Exigen la creación de la Unidad de Investigación Criminal de la PNP en Trujillo.

Trujillo, (Nuevo Norte).- El alcalde de Trujillo, Mario Reyna Rodríguez, se reunió con el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrianzén, exigiendo al Gobierno emitir decretos que permitan la compra de equipamiento tecnológico para mejorar la inteligencia e investigación policial. Allí fue informado que enviarán más policías, especialmente para conducir patrulleros.

"Hemos reclamado en Lima la dotación de equipos especializados para interceptación telefónica, de escucha y de geolocalicalización", dijo.

Para mejorar la seguridad en el país tiene que haber una inversión conjunta de parte del Estado. Las municipalidades y el gobierno regional queremos apoyar, pero que se deje ayudar el gobierno. Para eso debe emitir los dispositivos legales que nos permitan comprar equipamiento de interceptación y escucha telefónica, señaló.

El Gobierno Regional de La Libertad entregó recientemente 100 patrulleros a la PNP, pero se necesita que los pongan en servicio, sea por el tema de falta personal para conducirlos o por el combustible, pero que se garantice el 100% de su funcionamiento.



Se conoció hace poco que en la PNP falta que completen los conductores para los patrulleros. Ante este problema, la autoridad edil recibió en respuesta en Lima que están enviando más policías y conductores.

Reyna exigió además en esta reunión que se emita el Decreto Supremo que autoriza la creación de la Unidad de Investigación Criminal en Trujillo, que sería la primera en una provincia del interior del país.

La autoridad indicó que, si las compras que piensa hacer el Gobierno Nacional van a demorar un poco, se debería permitan que las municipalidades ayuden con la adquisición de equipos de intercepción y escucha telefónica, drones y lo que sea necesario para seguir mejorando la labor de inteligencia policial.

Para eso se necesita agilizar las licitaciones o procesos de compra y que se permita el uso de recursos económicos que tienen otros fines. "La implementación es indispensable en esta lucha contra las bandas organizadas y la criminalidad, y no puede esperar más", recalcó Mario Reyna.

En la reunión, efectuada en Lima, le indicaron que el tema del equipamiento podría demorar un poco, porque se necesita autorizaciones previas que debe aprobar el Congreso de la República.



Geresa supervisa servicio de triaje diferenciado a pacientes covid-19

Trujillo, (Nuevo Norte).- El servicio de triaje diferenciado para pacientes que presentan síntomas de covid-19 sí se está cumpliendo en los hospitales Belén y Regional Docente de Trujillo, informó el titular de la Gerencia Regional de Salud (Geresa) de La Libertad, Aníbal Morillo Arqueros.

El funcionario realizó una visita inopinada al Hospital Belén de Trujillo, donde comprobó el cumplimiento del protocolo de atención; no obstante, también aprovechó para reforzar el flujo que se debe realizar un paciente que presenta síntomas de esta enfermedad.

"El paciente ingresa por emergencia, para luego pasar a un triaje diferenciado para que puedan aplicarse una prueba antígena de descarte para el covid-19", acotó.

Morillo precisó que de cada 22 pacientes que ingresan al Hospital Belén de Trujillo, entre 3 o 4 pacientes requiere prueba de descarte, para lo cual se cuenta con un stock de 1,500 unidades. Similar situación ocurre en el Hospital Regional Docente.

"Actualmente contamos con 10,000 pruebas para poder testear en toda la región La Libertad, totalmente gratis, por lo que actualmente estamos cubiertos", agregó.

Finalmente, el gerente regional de Salud recomendó a los pacientes que consulten siempre a las personas indicadas, y que se dejen persuadir por algún vigilante o ajena al servicio de salud que les diga que no hay pruebas covid.

Hasta el 28 de enero, Geresa informó que la región La Libertad reportaba 360 casos de covid-19 y se han registrado 3 víctimas mortales, por ello la recomendación de seguir las medidas de prevención.



Atentan por segunda vez contra empresa de transportes "Diez Ases" en menos de 24 horas

Paiján, (Nuevo Norte).- La delincuencia no deja en paz a los administradores, trabajadores y pasajeros de la empresa de transportes "Diez Ases". En menos de 24 horas, extorsionadores volvieron a atentar contra una de las unidades vehiculares.

La noche del último miércoles, los delincuentes atacaron a balazos a una de las combis pertenecientes a la citada empresa. Ocurrió en el sector el Hornito, en el distrito de San Pedro de Lloc, dejando al chofer herido.

Cabe indicar que el martes 28 de enero, otro vehículo también fue atacado a balazos. En este caso el saldo fue trágico: una pasajera muerta y dos heridos.

El ataque ocurrió en el sector Chuin, jurisdicción del distrito de Paiján. El vehículo se trasladaba de Pacasmayo a Trujillo y al llegar al lugar del atraco los hampones dispararon contra el vehículo de servicio público.

Ministerio de Cultura invita a las familias a disfrutar de los Museos Abiertos en Chan Chan

Los esperamos este primer domingo de febrero en el Museo de Sitio de Chan Chan, a partir de las 9:00 a. m. hasta las 4:00 p. m.

Huanchaco, (Nuevo Norte).- El Ministerio de Cultura, a través de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad, invita a las familias liberteñas y residentes en el país, a disfrutar de una variada programación cultural, que ofrecerá este domingo 2 de febrero en Chan Chan, a través del programa Museos Abiertos (MUA).

Esta iniciativa permite que las familias liberteñas y peruanas, así como residentes en el país, puedan ingresar de manera gratuita al Museo de Sitio de Chan Chan y al Conjunto amurallado Nik An, para disfrutar- en paralelo a la riqueza arqueológica del sitio- del variado programa que se ofrece en los ambientes colindantes al museo.

En esta oportunidad, participarán integrantes de la Orquesta Sinfónica de Trujillo, el Grupo de Danzas y Música Folclórica "Minchanzaman", Marinera y una feria gastronómica. También se realizará la Feria Artesanal Chimú con artesanos de Trujillo, la participación de la Escuela de Canto Gisselle Producciones, Juegos tradicionales y ruleta Gana Cultura, y mucho más, entre las 9:00 a. m. y 4:00 p. m.

Para esta segunda edición del 2025 de Museos Abiertos, se contará con la participación de la Asociación Numismática y Filatélica de Trujillo, ellos además de exponer sus diversas colecciones de monedas, billetes y estampillas, brindarán información y ayuda a los coleccionistas de nuestra comunidad.

El MUA de febrero también contará con la presencia de los integrantes del Colegio Regional de Licenciados en Administración La Libertad, quienes este mes cumplen 47 años de vida institucional.

Asimismo, el grupo Scout San Jorge 83 realizará un taller de elaboración de pan de cazador; por su parte, la Clínica San Pablo ofrecerá el servicio de ambulancia gratuita para atender cualquier contratiempo, informó David Calderón De Los Ríos, director de la Dirección Desconcentrada de Cultura de La Libertad.

El director de la DDC La Libertad, David Calderón De Los Ríos, destacó que, en esta edición, los visitantes tendrán la oportunidad de recorrer el renovado museo de Chan Chan. "En el marco del programa APEC Ciudadano, el Ministerio de Cultura, invirtió en trabajos del mejoramiento integral del Museo de Sitio Chan Chan, con el objetivo de fortalecer la infraestructura cultural y garantizar una experiencia enriquecedora para los visitantes".

"Entre las mejoras se priorizó la comodidad, seguridad y accesibilidad de los visitantes, e incluso se han construido servicios higiénicos diseñados para personas con discapacidad, niñas, niños y turistas en general", destacó el funcionario del Ministerio de Cultura.

Museos Abiertos, en su segunda edición del año, busca revalorar, proteger y preservar el Patrimonio Cultural de la Nación, en la región La Libertad, acotó el funcionario. MUA de Chan Chan se iniciará con el izamiento de la bandera nacional.





Sunass pide a MPS mejorar el servicio de agua en 10 centros poblados de la provincia del Santa

Chimbote (Nuevo Norte).- La Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) evaluó el servicio de agua que brindan 10 juntas administradoras de servicios de saneamiento (JASS) a más de 14 mil habitantes, mediante plantas de tratamiento de agua artesanales que se abastecen del río Santa, en Chimbote.

Los prestadores evaluados son de los centros poblados de Vinzos, San Juan, Rinconada, La Barbacoa, El Castillo, Tupac Amaru, 14 Incas, La Victoria, Santa Eliza y Chachapoyas.

La jefa de Sunass Chimbote, Madeleyne Guanilo Lecca, informó que las JASS no presentaron a la Sunass la constancia de inscripción, reconocimiento y/o registro. "Actualmente, la planta de Rinconada no está en uso y la población se abastece de agua de infiltración. Los usuarios de los 10 centros poblados pagan entre 7 a 15 soles mensuales a su JASS por el servicio de agua y solo 4 de ellas realizan la dosificación de insumos químicos para tratar el agua que brindan a la población", advirtió.

Ante ello, la entidad determinó que la Municipalidad Provincial del Santa (MPS) debe coordinar con los prestadores, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley del Servicio Universal del Agua Potable y Saneamiento. Además, debe constituir la Unidad de Gestión Municipal hasta que, en el mediano plazo, los centros poblados sean atendidos por Sedachimbote y se incluyan en el proyecto de Grandes Ciudades.

"La municipalidad deberá alquilar o adquirir camiones cisterna, para abastecer de agua potable a los centros poblados que consumen agua sin tratamiento directo del canal Chinecas y concretar un proyecto integral para el cierre de brechas y la mejora de la prestación de las poblaciones ubicadas en el valle Santa y Lacramarca", añadió.

Congresista chimbotana retiró proyecto de ley para reelección de alcaldes y gobernadores

Chimbote (Nuevo Norte).- La congresista chimbotana Lady Camones, de Alianza para el Progreso (APP), retiró el proyecto de ley que impulsó para modificar la Constitución Política y permitir que los alcaldes y gobernadores puedan ser reelegidos.



El pasado viernes 24 de enero, el Oficial Mayor del Congreso de la Republica, Giovanni Forno Florez, firmó el oficio que declara como "retirado" el Proyecto de Ley 9787/2024-CR presentado por la parlamentaria.

Camones inicialmente envió un oficio a Alejandro Soto, vocero de APP, en el que indicó que se había reevaluado el Proyecto de Ley 9787, denominada Ley de Reforma Constitucional para reforzar la gobernabilidad e institucionalidad en los gobiernos locales y regionales.

Con fecha del 22 de enero del presente año, la parlamentaria solicitó que se tramite su retiro con la finalidad de no continuar con sus trámites en la Comisión de Constitución y Reglamento, luego de que la iniciativa legislativa fuera decretada a este grupo de trabajo parlamentaria.

Joven fue encontrado herido tras recibir disparo de bala en Chimbote

Chimbote (Nuevo Norte).- Luis Fernando Acosta Corales, de 18 años de edad, fue encontrado herido tras recibir disparo de bala cerca del parque del Asentamiento Humano Antenor Orrego.

La víctima fue trasladada de emergencia hasta el Hospital La Caleta en el Distrito de Chimbote.

La Policía de la Comisaría de Alto Perú investiga el hecho, y el caso ya está en manos del Ministerio Público para las diligencias correspondientes.



Delincuentes desvalijan instalaciones de parroquias en Corongo y La Pampa

Huaraz (Nuevo Norte).- Personas inescrupulosas ingresaron durante la madrugada a las parroquias de San Pedro de Corongo y San Francisco de Asís, en La Pampa, en Áncash, de donde sustrajeron valiosos objetos sagrados, conmocionado a la comunidad católica comunidad local.

El párroco Juan Salinas Soto, al darse cuenta del hurto, presentó inmediatamente la denuncia correspondiente ante las autoridades locales. Según fuentes cercanas a la investigación, los delincuentes sustrajeron diversos objetos de valor religioso, aunque se encuentra en proceso, la evaluación de todo lo perdido.

De manera similar, en el distrito de La Pampa, sujetos de mal vivir irrumpieron en la iglesia San Francisco de Asís, llevándose consigo la custodia, que es uno de los objetos más importantes y sagrados dentro del culto católico, así como varias vestimentas litúrgicas de gran valor espiritual y simbólico para la comunidad.

Las autoridades locales han iniciado las investigaciones correspondientes para dar con los responsables de estos actos delictivos, que han sido condenados enérgicamente por la comunidad religiosa, que ha solicitado mayor presencia policial para garantizar la seguridad en los templos.



En Chao inauguran Escuela de Campo para Agricultores (ECA) sobre crianza tecnificada de cabras lecheras

Chao (Nuevo Norte).- El área Desarrollo Agropecuario de la Municipalidad Distrital de Chao en coordinación con la Gerencia Regional de Agricultura de La Libertad (GRALL), dio por aperturada una Escuela de Campo para Agricultores (ECA) sobre crianza tecnificada de cabras lecheras en el distrito de Chao, provincia de Virú.

En esta primera sesión participaron la Asociación de Productores Agropecuarios Pampas del Tizal y la Asociación de Productores Agropecuarios El Pie, Chao, Virú.



Los especialistas de la Subgerencia de Competitividad Agraria y Agencia Agraria de Virú, ambas pertenecientes a la GRALL, ubicaron la infraestructura para la crianza tecnificada con un sistema ecológico.

En esta ECA utilizarán forrajes de calidad y subproductos agrícolas para lograr una producción orgánica y derivados lácteos con néctares y cremas de frutas naturales.

Revocan sanción de inhabilitación contra el ex gerente municipal de Paiján

Paiján (Nuevo Norte).- Al no haberse determinado responsabilidad administrativa funcional por la comisión de la conducta infractora tipificada en el numeral 32) del artículo 46° de la Ley N° 27785, modificada por la Ley N° 31288, descrita y especificada como muy grave, el Tribunal Superior de Responsabilidades Administrativas declaró fundado el recurso de apelación interpuesto por Simón Mantilla Villar contra la Resolución de Contraloría N° 000298-2024-CG/OSAN, del 28 de mayo de 2024, emitida por el Órgano Sancionador de la Contraloría General de la República; y, en consecuencia, revocó la resolución apelada que le imponía la sanción de tres años y cuatro meses de inhabilitación para el ejercicio de la función pública.

De esta manera, Mantilla Villar, contador público de profesión y exgerente municipal de Paiján, prueba que en su calidad de Gerente Municipal de la municipalidad provincial de Contralmirante Villar no cometió las irregularidades mencionadas en el Informe de Control Específico No 017-2023-2-0474_SCE de la Contraloría General de la República.

Analizan problemática identificadas en el Centro Poblado de Huacapongo

Virú (Nuevo Norte).- La Municipalidad Provincial de Virú, que lidera el alcalde Ing. Javier Mendoza Torres, a través de la Gerencia de Gestión y Planificación del Desarrollo Territorial, realizó en el marco de la Campaña Descentralizada "GEPLADET te informa" el Primer Taller Informativo en la Municipalidad del Centro Poblado de Huacapongo.os ejes temáticos fueron: 1. Planes de Desarrollo Urbano, 2. Saneamiento físico legal de predios urbanos y rurales y 3. Procedimientos de titulación de sectores urbanos informales. Al taller, asistieron personal técnico y legal de dicha Gerencia, los cuales atendieron las consultas de los moradores respecto a los temas tratados y a las problemáticas identificadas en el Centro Poblado de Huacapongo.

Dicha campaña busca asegurar que todos los sectores de la provincia tengan acceso a la información y los servicios disponibles en materia de planificación territorial y desarrollo urbano; permitiendo que los ciudadanos se sientan escuchados y representados por sus autoridades.



Obrero de Muncipalidad de Pakatnamú renuncia denunciando maltratos

Guadalupe (Nuevo Norte).- Desde hace varios meses, los problemas internos en la Municipalidad del Centro Poblado Pakatnamú se producen con mayor intensidad, afectando directamente a la población.

Desde reclamos y denuncias por las llaves del local, por señalamientos por presuntas complicidades en invasiones, y ahora maltratos al único trabajador que tiene esta organización edil.

El obrero Arbildo Romero Romero formuló público reclamo por hacerlo pasar del manejo del servicio de agua al de recojo de residuos sólidos, en tareas alternas.

A la situación de presuntos abusos y maltratos denunciados por el trabajador, le ha seguido su renuncia.

Justamente, el miércoles 29 de enero, el trabajador envió una carta de renuncia al alcalde del centro poblado, Segundo Carrasco Rodríguez.

El obrero reclama en su misiva que no se le deja trabajar en el área que le corresponde, en el agua del sector Las Palmeras. Añade que recibe llamadas por parte del alcalde y de la regidora encargada del agua para que abandone su ubicación laboral "para ir a hacer limpieza de la basura en horario de reparto de agua".

Finalmente cuestiona que se le haga trabajar ingresando a los buzones de desagüe sin la indumentaria de protección respectiva exponiendo su salud.

El obrero reclama que en su condición humilde no merece las faltas de respeto, así como el hostigamiento.

Termina su carta señalando que se va, "muy decepcionado esperando que con el nuevo trabajador sea más humanitario y no lo hagan como a mi persona". Pide se le reconozcan sus beneficios sociales así como su certificado de trabajo.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora MARITA MERCEDES VERTIZ MUÑOZ, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 1, Año 1994, en el sentido que, se ha omitido consignar de manera completa el segundo nombre de la titular de la partida, pues se consignó como "MERCE", siendo lo correcto MERCEDES, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos de la titular de la partida son: MARITA MERCEDES VERTIZ MUÑOZ; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. Por otro lado, de conformidad con la copia certificada de nacimiento emitida por el Archivo Regional de La Libertad, se observa la omisión del segundo nombre de la titular.ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó Doña MARIA PRESTILA IZQUIERDO CACHAY, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 771, Año 1957, de WILDER IZQUIERDO CACHAY, en el sentido que, no se ha consignado el segundo nombre del padre que es SANTOS, en lo sucesivo, los nombres y apellidos completos y correctos del padre del titular son: MANUEL SANTOS IZQUIERDO CHAVEZ; y no como erróneamente se habla consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

RECTIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE PARTIDA DE NACIMIENTO

Ante la señora: ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA, Jefa de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Chocope, se presentó la señora Liliana Rosa Luz Barriga Alcalde, para solicitar la Rectificación Administrativa de la partida de nacimiento N° 364, Año 1936, de ALBINA ALCALDE ALVAREZ, en el sentido que, se ha consignado erróneamente "y" entre los apellidos de la titular de la partida, siendo los apellidos correctos: ALCALDE ALVAREZ, en lo sucesivo, el nombre y apellidos completos y correctos de la titular de la partida son: ALBINA ALCALDE ALVAREZ; y no como erróneamente se había consignado en la partida de nacimiento. ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA. JEFE DE REGISTROS CIVILES.

PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL, SITO EN EL JR. BOLOGNESI Nº 521 DE LA CIUDAD DE HUAMACHUCO, SE HA PRESENTADO ZACARIAS HUMBERTO CRISOLOGO RODRIGUEZ, SOLTERO; SOLICITANDO SE LE DECLARE PROPIETARIO POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CARRETERA HUAMACHUCO – CAJABAMBA S/N. Y LA CALLE JESÚS PÉREZ DEL CASERÍO SHIRACMACA, DISTRITO DE HUAMACHUCO, PROVINCIA SÁNCHEZ CARRIÓN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD; EL MISMO QUE NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE PREDIOS DE LA OFICINA REGISTRAL DE ESTA CIUDAD. EL DERECHO SE ENCUENTRA ACREDITADO CON ESCRITURA PÚBLICA N° 213 DE FECHA 26.10.1972, OTORGADA POR NOTARIO SIMON H. GARCIA SANTILLAN, POR LA CUAL DOÑA FRANCISCA CRISÓLOGO PÉREZ ADQUIERE EL BIEN DE SUS ANTERIORES PROPIETARIOS MAGDALENO ALFARO ALVARADO Y ESPOSA. AL FALLECIMIENTO DE LA CITADA COMPRADORA FUE DECLARADO SU HEREDERO DON LEOPOLDO RODRÍGUEZ CRISÓLOGO SEGÚN PARTIDA REGISTRAL N° 11046719 DEL REGISTRO DE SUCESIÓN INTESTADA DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUAMACHUCO; LUEGO MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA N° 1148-2021 DE FECHA 27.08.2021 DE LA NOTARIA MUÑOZ LAYZA DON LEOPOLDO RODRÍGUEZ CRISÓLOGO VENDE EL INMUEBLE A DOÑA CALIXTA CRISÓLOGO PEREDA Y FINALMENTE POR ESCRITURA PÚBLICA N° 1,649 DE FECHA 28.09.21, OTORGADA ANTE LA NOTARIA DE GRACIA VASQUEZ DOÑA CALIXTA CRISÓLOGO PEREDA DONA EL INMUEBLE AL SOLICITANTE, POR LO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES. EL INMUEBLE A PRESCRIBIR TIENE COMO MEDIDAS Y LINDEROS LAS QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA Y PLANOS Y SON LOS SIGUIENTES: POR EL FRENTE COLINDA CON LA CARRETERA HUAMACHUCO - CAJABAMBA, CON 30.00 M.L.; POR LA DERECHA ENTRANDO COLINDA CON LA PROPIEDAD DE MANUELA BALLENA MAURICIO (ANTES JUAN BALLENA), CON 13.70 M.L.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO COLINDA CON LA PROPIEDAD DE TEODORA MONZON MELQUIADES (ANTES MAGDALENA ALFARO ALVARADO), CON 18.00 M.L.; Y POR EL FONDO COLINDA CON LA CALLE JESUS PEREZ (ANTES CAMINO DE HERRADURA), CON 30.20 M.L.- AREA TOTAL: 475.72 M2.- SE NOTIFICA A LOS QUE TUVIEREN INTERES, PARA LOS EFECTOS DE LEY. LO QUE NOTIFICO PARA LOS FINES DE LEY. HUAMACHUCO, 23 DE ENERO DEL 2025.
E:27,31/01/25 y 06/02/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO TEREZA VIOLETA MOSTACERO CHILON VDA DE RIVERA, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON GERCI RIVERA ESPINOZA, FALLECIDO EL 25-11-2022; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: TEREZA VIOLETA MOSTACERO CHILON VDA DE RIVERA CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. = LC/E-3818. LA ESPERANZA - TRUJILLO, ENERO DEL 2025. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.
E:31/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI OFICINA NOTARIAL SITO EN: AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA, PROVINCIA TRUJILLO; DE CONFORMIDAD CON LA LEY 26662 SE COMUNICA QUE SE HA SOLICITADO LA SUCESIÓN INTESTADA DE MELCHORA VITALIA VASQUEZ SAAVEDRA FALLECIDA EL 01-11-2007, Y SE SEÑALA COMO SU PRESUNTA HEREDERA A: MARIA LUISA PLASENCIA VASQUEZ, EN CALIDAD DE HIJA DE LA CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION A LA MENCIONADA CAUSANTE, PARA LOS FINES DE LEY. LA ESPERANZA, ENERO DE 2025 // E. 3817 LC. ===DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA. E:31/01/25

SUCESION INTESTADA

ANTE MI OFICIO SITO EN AV. CONDORCANQUI N°1052, DISTRITO DE LA ESPERANZA – PROVINCIA DE TRUJILLO SE PRESENTO JESUS EMPERATRIZ CARRANZA TORRES VDA DE OSORIO, SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE DON JORGE PRAXEDES OSORIO DAVILA, FALLECIDO EL 07-05-2020; SEÑALANDOSE COMO PRESUNTOS HEREDEROS A: JESUS EMPERATRIZ CARRANZA TORRES VDA DE OSORIO CALIDAD DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL CAUSANTE, A JORGE LUIS OSORIO CARRANZA, EDITH MARIANITA OSORIO CARRANZA Y FREDY OSORIO CARRANZA EN CALIDAD DE HIJOS DEL CAUSANTE. LO QUE SE COMUNICA A TODAS LAS PERSONAS QUE CREAN TENER VOCACION SUCESORIA CON RELACION AL MENCIONADO CAUSANTE PARA LOS FINES DE LEY. = LC/E-3814. LA ESPERANZA - TRUJILLO, ENERO DEL 2025. =DAVID RUBIO BERNUY-ABOGADO-NOTARIO DE TRUJILLO-LA ESPERANZA.
E:31/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

NORMA OFELIA MUÑOZ DE CACEDA, SOLICITA SUCESIÓN DE JORGE LUIS CACEDA URCIA. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 29.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN- JR. GRAU 384 – CHEPÉN. E:31/01/25

SUCESIÓN INTESTADA

YANINA ESMERALDA CHINGAY ZELADA, SOLICITA SUCESIÓN DE ARTEMIO CHINGAY CABANILLAS. ÚLTIMO DOMICILIO CHEPÉN, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD. CHEPEN, 30.01.2025. DRA. JULIA ISABEL CERNA RODRÍGUEZ-NOTARIO DE CHEPÉN-. GRAU 384 – CHEPÉN. E:31/01/25

UNION DE HECHO

ANTE MI OFICIO NOTARIAL, SITO EN AV. AMÉRICA SUR 4124 – TRUJILLO, MARCO ANTONIO ASMAD CORCUERA Y BITIA DENISE TACANGA LAVADO SOLICITAN EL RECONOCIMIENTO DE SU UNIÓN DE HECHO QUE EJERCEN SIN NINGÚN IMPEDIMENTO DESDE MAYO DEL AÑO 2021 HASTA LA ACTUALIDAD, TENIENDO COMO DOMICILIO COMÚN EN LA AVENIDA PUMACAHUA 1681 SEGUNDO PISO, DISTRITO DE EL PORVENIR, PROVINCIA DE TRUJILLO, DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD. COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO, DENTRO DEL PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES. TRUJILLO, 30 DE ENERO DE 2025. LUIS DANDY ESQUIVEL LEÓN, NOTARIO DE TRUJILLO.
E:31/01/25

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHOCOPE
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que DON: **JOSE VICTOR JARA SALDAÑA**, de: 39 años de edad, de estado civil: SOLTERO, con DNI N° 48477564, natural de: Chocope, de ocupación: agricultor, domiciliado en: Mz. 1 CP. Molino Cajanleque Sector Puente Espejo; Distrito: Chocope, Provincia: Ascope, Departamento: La Libertad; y DOÑA: **CAROL JANETH MONCADA RIOS**, de: 31 años de edad, de estado civil: DIVORCIADA, con DNI N° 73097088, natural de: Chocope, de ocupación: Enfermera técnica, domiciliado en: Mz. 1 s/n C.P. Molino Chocope, Distrito: Chocopc, Provincia: Ascope, Departamento: La Libertad. Van a contraer matrimonio. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a ley.

Chocope, 30 de enero del 2025

ANA ESTER APONTE LEÓN DE CORREA
JEFE OFICINA DE REGISTROS CIVILES

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL PORVENIR
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **WILMER CASTILLO RAMIREZ**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Natural de QUIRUVILCA, SANTIAGO DE CHUCO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en AA.HH. CIUDAD DE DIOS MZ. L LOTE 19 EL PORVENIR y Doña: **DELIA GARCIA CHANTA**, de 45 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Natural de PACAIPAMPA, AYABACA, de Ocupación AMA DE CASA, domiciliada en AA.HH. CIUDAD DE DIOS MZ. L LOTE 19 EL PORVENIR. Van a contraer matrimonio, los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

El Porvenir, 30 de Enero del 2025

TÉC. AURORA C. DEL CASTILLO MARCELO
REGISTRADORA

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago Saber que Don: **CARRION RODRIGUEZ MARCO ANTONIO** con DNI N° 44903036, de 36 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural TRUJILLO, Ocupación DOCENTE, Domiciliado en CALLE LAS MARGARITAS 278-TRUJILLO y Doña **CUEVA ARTEAGA MERLY TATIANA** con DNI N° 45308552, de 36 años edad, estado civil SOLTERA natural TRUJILLO, con domicilio SECTOR POZA EL GATO s/n HUANCAQUITO ALTO S/N DEL Distrito y Provincia de Virú, Ocupación DOCENTE. Van a contraer matrimonio Civil DE FECHA 22 DE FEBRERO A LAS 11:30 AM en la Municipalidad del centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú, Los que conozcan las causales de Impedimento podrán denunciarlo conforme la Ley.

Huancaquito Alto, 31 de Enero del 2025
Damaris Marita García Flores
Jefe de Registros Civiles

DIARIO NUEVO NORTE

AVISO IMPORTANTE PARA NUESTROS ANUNCIANTES

A quienes publican sus avisos en el diario Nuevo Norte, se les comunica que los reclamos sobre algún error deberán ser efectuados dentro del plazo de 48 horas después de la publicación.

Pueden realizarlos de manera personal en la oficina central de Trujillo sito en Jr. Agricultura Nº 160 - Urb. Huerta Grande, Trujillo, en horario de 9 am a 7 pm, o comunicándose al teléfono 044-291853 para la corrección del caso

Pasado este tiempo se entenderá que el aviso ha sido publicado correctamente, quedando la empresa Editora Nuevo Norte S.A. fuera de toda responsabilidad.

Ing. Guillermo Bocanegra
Director del Diario Nuevo Norte

MIDAGRI promueve la cadena productiva del cacao en el XVI Salón del Cacao y Chocolate

Para promover a los pequeños productores de cacao e impulsar la conquista de nuevos mercados internacionales, el ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Angel Manero Campos, participó hoy de la presentación institucional del "XVI Salón del Cacao y Chocolate Internacional 2025", evento que llevará a cabo en Lima en la primera semana de julio.

El "Salón del Cacao y Chocolate", es el evento especializado más importante en nuestro país y se ha convertido en una vitrina para los diferentes agentes económicos nacionales e internacionales de esta cadena, para gestionar conocimiento, intercambiar información, establecer redes de contacto y fortalecer la institucionalidad.

Durante su discurso, el ministro del sector aseguró la importancia de continuar abriendo más mercados para el cacao y el resto de productos agrícolas de gran potencial, y recalcó que este año el MIDAGRI designará a 20 agregados agrícolas para acelerar la firma de acuerdos sanitarios y facilitar el acceso de más productos a un mayor número de consumidores.

También dijo que, desde el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) se impulsará un programa de desarrollo del cacao para elevar la producción y la competitividad del sector, lo que permitirá ampliar no solo ampliar la frontera agrícola, sino que dotará de mayores ingresos a los pequeños productores dedicados a este cultivo.

El cacao peruano es centro de origen y reconocido a nivel mundial por sus características naturales, fino sabor y aroma. El Perú es considerado uno de los potenciales productores y exportadores mundiales de cacao, siendo los principales mercados, Países Bajos, Indonesia, México, Malasia, EE.UU. Italia, España, Alemania, entre otros.

CANASTA EXPORTADORA

El cacao es sinónimo de oportunidad y representa el sustento de más de 90 mil familias de 16 regiones del país, que solo en el año 2023 se obtuvo una producción de alrededor de 177 mil toneladas, sino también generó mano de obra directa en el campo de más de 12 millones de jornales.

El Perú posee una gran diversidad genética de cacao. Se cuenta con Cacaos Nativos, como el cacao Blanco de Piura, Nacional Puro de San Ignacio, Marañón de Jaén, Chuncho del Cusco, Montaña de Junín, reconocidos como Cacaos Finos y de Aroma, entre otros, todos con alto valor comercial y sostenible en el mercado internacional.

De otro lado, el MIDAGRI dio a conocer que las exportaciones de cacao a noviembre 2024 sumaron más de US$ 754 millones, lo que representó un crecimiento de 263.6% de valor en comparación a los resultados obtenidos en el año 2023, impulsado principalmente por los mejores precios en el mercado.

Asimismo, las exportaciones de cacao registraron 50 destinos, siendo los mercados más importantes de cacao, Malasia, Indonesia, Holanda, Bélgica, Italia, México, España, Estados Unidos, Estonia, Turquía, India y Canadá. Estos países concentraron el 97.6% del total del valor FOB exportado.Los precios altos del cacao en el mercado internacional han permitido mayores ingresos a los pequeños productores. Solo en la bolsa de valores de Nueva York ofrece un escenario muy positivo de precios por kilo, que oscila entre 5 a 7 dólares actualmente. Sin embargo, se debe seguir impulsando las certificaciones, como orgánico y comercio justo para que el productor supere en valor al precio bolsa.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) viene impulsando la realización del Plan Nacional para el Desarrollo de la Cadena de Valor de Cacao – Chocolate al 2030, el cual proyecta beneficiar a todas las familias productoras de cacao con una visión que integra la sostenibilidad económica, social y ambiental.

El comité organizador del Salón del Cacao y Chocolate está integrado por la Asociación Peruana de Productores de Cacao (APPCACAO) con el apoyo del MIDAGRI, MINCETUR, DEVIDA, PRODUCE, Ministerio de Relaciones Exteriores, PROMPERÚ, USAID, y otras entidades del sector público y privado, que impulsan la cadena de productores dedicados a este cultivo.



MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO "SANTO DOMINGO"
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que Don **SEGUNDO BITACION CIPRA CORDOVA**, de 68 años de edad, de estado civil Soltero, ocupación Agricultor, natural de Salpo, con domicilio en la Mz. "C" Lote N° 09 III Etapa - Pampas de San Juan, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificado con DNI N° 19058773 y Doña **LUCIA OTILIA AMAYA CASTILLO**, de 64 años de edad, estado civil Soltera, Ama de Casa, natural de Salpo, con domicilio en la Mz. "C" Lote N° 09 III Etapa - Pampas de San Juan, del C.P. Santo Domingo, Distrito de Laredo, identificada con DNI N° 19059258. Van a contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad con Registro de Expediente N° 041-2025. Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Santo Domingo, 30 de Enero de 2025
KELLY ROXANA GONZALEZ NUEVO
REGISTRADOR CIVIL

RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE BAUTISMO

Arzobispado de Trujillo.- Juzgado Eclesiástico. **COMUNICADO.-** Se comunica que en el Juzgado Eclesiástico. Doña MARIA RESURECCIÓN TAFUR ROMERO, solicita la Rectificación de la Partida de Bautismo de su Señora Madre Doña: JOSEFINA ROMERO; que corresponde a la Parroquia "Nuestra Señora de Guadalupe" de Pacasmayo; en la que solicita se agregue el siguiente dato:

Se agrega el apellido materno de la titular: **TEJADA.**

Si hubiera algún impedimento para la rectificación de dicha partida comuníquese al Juzgado Eclesiástico. Trujillo, 30 de Enero del 2025. Firmado y Sellado. Pbro. Hilder Agustín Guerrero Rojas, Vicario Judicial del Tribunal Eclesiástico de Trujillo.

31/01 y 01 y 02/02

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **ELIAS HUAMAN CHUQUIMANGO**, de 36 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de CP. YANACANCHA BAJA, de nacionalidad PERUANA, de ocupación ALBAÑIL, Domiciliado en ALFONSO UGARTE N° 2013 y Doña: **ERLITA PAISIG CULUNCHE**, de 34 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de HUALGAYOC, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en ALFONSO UGARTE N° 2013 - FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 29 de Enero del 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DEL CENTRO POBLADO HUANCAQUITO ALTO - VIRÚ
AVISO MATRIMONIAL

Hago Saber que Don: **RODRIGUEZ CULQUI JOHAN ANTONY** con DNI. N° 75102128, de 28 años de edad, con estado Civil SOLTERO, natural VIRU, Ocupación OPERARIO INDUSTRIAL, Domiciliado en SECTOR POZA EL GATO en el Centro Poblado Huancaquito Alto y Doña **RAMOS MALCA DINA ESTHER** con DNI° 76939084, de 20 años edad, estado civil SOLTERA, natural CAJAMARCA - MAGDALENA, con domicilio SECTOR POZA EL GATO S/N HUANCAQUITO ALTO S/N del Distrito y Provincia de Virú. Van a contraer matrimonio Civil DE FECHA 16 DE FEBRERO A LAS 13 PM en la Municipalidad del centro Poblado de Huancaquito Alto, Distrito y Provincia de Virú. Los que conozcan las causales de Impedimento podrán denunciarlo conforme la Ley.

Huancaquito Alto, 31 de Enero del 2025
Damaris Marita García Flores
Jefe de Registros Civiles

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **CESAR ALEXANDER TELLO CORCUERA**, de 42 años de edad, de estado civil DIVORCIADO, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SUPERVISOR, Domiciliado en la calle 17 de Diciembre N° 325 - FLORENCIA DE MORA y Doña: **AURIA JACQUELINE TIRADO REYNA** de 39 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SECRETARIA, domiciliada en la calle 17 de Diciembre N°325 - FLORENCIA DE MORA. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 28 de Enero del 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE FLORENCIA DE MORA
AVISO MATRIMONIAL

Hago de su conocimiento que Don: **UBELIBERTO ZUÑIGA ROJALES**, de 57 años de edad, de estado civil SOLTERO, natural de TRUJILLO, de nacionalidad PERUANA, de ocupación CARPINTERO, Domiciliado en la Av. WINCHANZAO Mz. A LOTE 15 N°S/N - DE FLORENCIA DE MORA y Doña: **NARCISA VALVERDE CARRANZA**, de 55 años de edad, de 'Estado Civil SOLTERA, natural de SARIN, de nacionalidad PERUANA, de ocupación SU CASA, domiciliada en la Av. 07 de Julio N°. Florencia de Mora. Van a contraer matrimonio civil en esta Municipalidad. Todo aquel que conozca causal de impedimento deberá denunciarlo conforme a Ley.

Florencia de Mora, 28 de Enero del 2025
MG. ALIPIO MEDINA SOTO
JEFE DE REGISTRO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO HERRERA
AVISO MATRIMONIAL

De conformidad con los dispuesto en el artículo 250° del código civil Peruano, hago saber que DON: **JUAN GUILLERMO TIRADO SARMIENTO** de 40 años de edad, estado civil soltero, natural de Chocope, de nacionalidad peruana, ocupación Docente, domiciliado en Mz. I Lt. 12 Liberación Social, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo y DOÑA **EVELING VANESSA SALAZAR VALLE**, de 36 años de edad, estado civil soltera, natural de Cajamarca, de nacionalidad peruana, ocupación Contador, domiciliada en Mz. I Lt. 12 Liberación Social, Distrito Víctor Larco Herrera, Provincia de Trujillo. Van a contraer matrimonio civil en esta municipalidad, los que conozcan causal de impedimento podrán denunciarlos conforme a Ley.

Víctor Larco Herrera, 30 de Enero de 2025
Abog. Elizabeth Geovanny Benites Carrasco
Registradora Civil

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
AVISO MATRIMONIAL

Hago saber que don: **GIOVANY LUZGARDO GONZALES SOTO**, de 53 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERO, de Ocupación CONDUCTOR, domiciliado en BARRIO EL MOLINO, CA. DANIEL HOYLE 475-A y Doña: **DALIA KARINA FLORES PINEDO**, de 45 años de edad, de nacionalidad PERUANA, natural de LA LIBERTAD, TRUJILLO, TRUJILLO, de Estado Civil SOLTERA, de Ocupación DOCENTE, domiciliada en BARRIO EL MOLINO, CA. DANIEL HOYLE 475-A. Van a contraer Matrimonio Civil en SALA MUNICIPAL AV. ESPAÑA 746. Todo aquel que conozca causal de impedimento, deberá denunciarlo conforme a ley.

Trujillo, 30 de Enero del 2025
Juan Julio Chávez Flores
Encargado de Oficina de RR.CC.

Donald Trump genera polémica internacional al atribuir erróneamente a EE.UU. el logro de dividir el átomo

Washington (Agencias).- Una nueva polémica internacional surgió tras el discurso inaugural del presidente estadounidense Donald Trump, quien erróneamente atribuyó a Estados Unidos el logro científico de dividir el átomo, un hito histórico que pertenece al científico neozelandés Ernest Rutherford y fue realizado en laboratorios británicos.

Durante la alocución del martes, Trump incluyó "dividir el átomo" en una lista de logros estadounidenses, junto a otros como "conquistar el Salvaje Oeste" y "acabar con la esclavitud". Esta declaración provocó una inmediata reacción de científicos, historiadores y autoridades, especialmente en Nueva Zelanda y Reino Unido.

El científico James Sumner, profesor de historia de la tecnología en la Universidad de Manchester, señaló a la BBC que Trump probablemente confundió el descubrimiento científico con el posterior desarrollo de la bomba atómica. "No creo que realmente supiera de qué estaba hablando", afirmó el académico, explicando que la "división del átomo" es un término amplio que abarca varios desarrollos científicos.

El verdadero protagonista de este logro histórico fue Ernest Rutherford, conocido como el "padre de la física nuclear", quien en 1919 supervisó la primera reacción nuclear artificialmente inducida en la historia humana en los laboratorios de la Universidad Victoria de Manchester. Posteriormente, en 1932, dirigió un equipo en la Universidad de Cambridge que logró dividir átomos en dos partes.

Recuperan 28 cuerpos de choque entre avión comercial y helicóptero militar

Washington (Agencias).- El jefe de bomberos y servicios de emergencia de Washington, John Donnelly, informó este jueves que han recuperado 28 cuerpos del accidente ocurrido anoche, en el que se vieron involucrados un helicóptero militar Black Hawk y un avión comercial de American Eagle.



"En este momento no creemos que haya sobrevivientes. Hemos recuperado 27 personas del avión y una del helicóptero", afirmó Donnelly.

El secretario de Transporte de EE.UU., Sean Duffy, había anunciado que las autoridades han localizado el helicóptero militar Black Hawk y el avión comercial de American Eagle, aerolínea regional subsidiaria de American Airlines, que se accidentaron en Washington.

"Hemos localizado las dos aeronaves", dijo Duffy en una rueda de prensa en el aeropuerto Nacional Ronald Reagan de Washington, que permanecerá cerrado al menos hasta las 11 hora local (16.00 GMT).

El secretario explicó que el fuselaje del avión comercial de American Eagle fue hallado en tres puntos diferentes y que las labores para recuperar los restos se desarrollarán a lo largo del día.

Presos palestinos liberados por Israel llegan a la localidad de Ramala

Ramala (Agencias).- Casi un centenar de presos palestinos liberados por Israel llegaron en la tarde de este jueves en dos autobuses a la localidad cisjordana de Ramala, donde les esperan sus familias, equipos médicos y también cientos de personas para darles la bienvenida provistos de banderas palestinas y del movimiento nacionalista palestino Fatah.

Los reclusos salieron de las dependencias de la Cruz Roja a las 17.00, hora local (15.00 GMT), de la prisión israelí de Ofer rumbo al Centro Recreativo de Ramala (el mismo punto donde fueron liberados otros presos el pasado sábado) en un convoy que pasó por la localidad de Beitunia y tardó más de una hora y media en cubrir alrededor de 20 kilómetros.

Israel liberó este jueves, en la tercera ronda de intercambio de rehenes por presos, a 110 prisioneros de cárceles israelíes -unos 95 de ellos en Ramala-, una puesta en libertad que atrasó unas horas después de las quejas del Gobierno israelí por las condiciones en que fueron liberados siete rehenes (dos israelíes y cinco tailandeses) en la Franja de Gaza.

Los equipos médicos esperaban a los prisioneros con sillas de ruedas para un primer examen físico en el centro de recepción de Ramala, donde se escuchaban cánticos de "La gente quiere a las brigadas de Al Qasam" (brazo armado de. grupo islamista palestino Hamás) y "Alá es grande".

En el camino de los dos autobuses desde la prisión de Ofer hasta Ramala, retransmitido en directo por la cadena Al Jazeera, se produjeron enfrentamientos entre jóvenes palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes, que dispararon y lanzaron gases.

Los autobuses continuaron lentamente rodeados de coches y motocicletas que pitaban para recibir a los presos, así como de periodistas que les filmaban dentro de los vehículos, entre vítores de palestinos congregados en Ramala.

Masacre en Haití deja al menos 40 muertos, una veintena de ellos civiles

Puerto Príncipe (Agencias).- Las bandas armadas perpetraron esta semana una nueva masacre en Haití, con un ataque a la comuna de Kenscoff, al este de la capital, que se cobró la vida de al menos veinte civiles, mientras que la Policía Nacional Haitiana (PNH) mató a una veintena de miembros de esos grupos.

"Lo he perdido todo, ojalá las autoridades vinieran a rescatarme. Han matado hasta a mis bueyes. He perdido al menos a 8 miembros de mi familia. Hasta ahora no he visto a mi marido, se llama Augustin Volcy", dijo este miércoles a Efe entre lágrimas Vanicia Anéus, de 50 años. Nació en Kenscoff y es comerciante.

Según los testimonios recopilados por Efe en Kenscoff, donde el lunes decenas de individuos fuertemente armados invadieron la comuna días después de anunciarlo en redes sociales, murieron al menos veinte civiles, mientras que el portavoz de la Policía, Michel-Ange Louis-Jeune, informó a medios locales de la muerte de una veintena de miembros de las bandas armadas tras responder al ataque.



"Lo ocurrido me duele hasta la médula. La primera zona atacada es donde vivo, echándome a la calle. Fue la gente que vivía en la zona la que facilitó la entrada de las bandas", se lamentó Jackson Déus, de 31 años, que no ha regresado a su casa desde el ataque.

"Son cosas que solía ver en la televisión. Como tengo teléfono, cuando me conecto a Youtube las veo. No son cosas que pudiéramos ver en nuestro barrio", explicó a Efe.

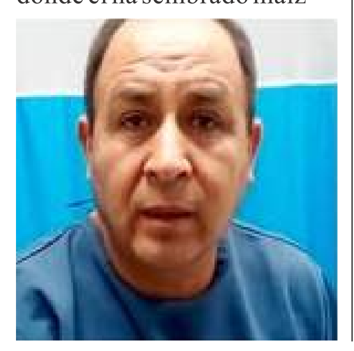
Balean a agricultor en Tumán en lío por tierras de azucarera

Incluso uno de sus agresores le disparó en la pierna izquierda y le rompió la cabeza con la cacha de la pistola con la que lo agredió.

Lambayeque (Nuevo Norte).-Los problemas por las tierras en el distrito azucarero de Tumán son pan de cada día, pero lo cuestionable en estos problemas entre agricultores que alquilan y otros que aseguran defender terrenos de la empresa es que los índices de violencia van en aumento.

Esta vez un agricultor, identificado como Wilmer Benavides Cieza, fue atacado por una turba, quienes no solo malograron sus herramientas de trabajo, sino que lo golpearon e incluso uno de sus agresores le disparó en la pierna izquierda y le rompió la cabeza con la cacha de la pistola con la que lo agredió.

Según lo que ha denunciado el agraviado, los hechos ocurrieron cerca de las 10:30 de la mañana cuando este hombre llegó hasta el campo Garboza, donde había alquilado 80 hectáreas de terreno a la persona de Alejandro Zevallos Gonzáles, lugar donde él ha sembrado maíz



Delincuentes roban 30 tablets valorizadas en 18 mil dólares de un colegio en Chiclayo

Chiclayo (Nuevo Norte).- Delincuentes ingresaron a la Institución Educativa 10030 "Naylamp" de Chiclayo y se robaron 30 tablets del Aula de Innovación Pedagógica (AIP) que estaban destinadas para alumnos de primaria. Así lo denunció el director del colegio, Víctor Espinoza.

El director señaló que hoy, al ingresar a laborar, se dieron con la sorpresa de que las ventanas del ambiente de AIP fueron forzadas y al revisar comprobaron que una de las maletas donde se guardaban las tablets presentaba los candados rotos. Además, comentó que estos equipos fueron donados en el 2022 por una empresa privada.



Víctor Espinoza también detalló que han acudido a la comisaría del Norte y a la División de Investigación Criminal de Chiclayo para denunciar los hechos. En ese sentido, indicó que las cámaras de vigilancia ayudarán a identificar a los responsables.

Por otro lado, cuatro delincuentes ingresaron a la parroquia San Pedro Pescador, ubicada en la avenida La Marina, en el distrito de Punchana, en la provincia de Maynas (Loreto), y se llevaron alrededor de 50 sillas plásticas.

Los criminales le lanzaron un fierro de dos pulgadas al vigilante de la iglesia, quien afortunadamente logró esquivarlo. Sin embargo, lo maniataron para que no pudiera evitar el robo.

Los delincuentes huyeron en un bote y se llevaron las sillas que se utilizaban para los cultos de los fines de semana. El monto de lo robado asciende a unos S/ 2 000.

Geresa Lambayeque emitió una Alerta Epidemiológica tras 139 casos de dengue

Lambayeque (Nuevo Norte).- La Gerencia Regional de Salud (Geresa) Lambayeque emitió una Alerta Epidemiológica en toda la región luego que se confirmara 139 casos positivos de dengue en sus 29 distritos. La medida busca reforzar las acciones de prevención, vigilancia y atención en la región.



Según la Geresa, en los últimos días se ha registrado un acelerado incremento de contagios por la enfermedad del dengue, transmitido por el mosquito Aedes aegypti. En las dos primeras semanas del año se reportaron solo ocho casos, pero en las siguientes dos semanas la cifra aumentó en 131.

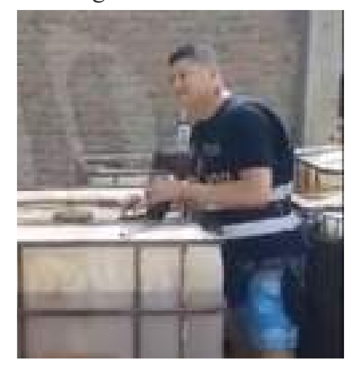
Las jurisdicciones más afectadas incluyen Pátapo, Chiclayo, La Victoria, Ferreñafe, Olmos, Tumán y Motupe. Como medida de acción, Geresa Lambayeque ha optado por activar la alerta sobre todo por las condiciones climáticas actuales y propicias para la proliferación del zancudo.

Hallan combustible en una vivienda de Monsefú

Monsefú (Nuevo Norte).- Efectivos policiales del Departamento de Investigación contra la Criminalidad Organizada (DEPINCO), llegaron hasta una vivienda ubicada en el distrito de Monsefú donde almacenaban ilegalmente gran cantidad de combustible para ser comercializado en el mercado negro.

Los agentes del orden detuvieron al ciudadano identificado como Juan Manuel Torres Barturén y encontraron en el interior de la vivienda varios contenedores de plástico con cerca de 13 mil galones de combustible y derivados altamente inflamables.

El detenido y todo lo incautado fueron trasladados hasta las instalaciones de la sede policial para que se continúe con las investigaciones.



Camioneta de congresista Acuña atropella a ciudadano

Lambayeque (Nuevo Norte).- La congresista por Lambayeque Mary Acuña Peralta, quien se encuentra en su semana de representación, llegó al distrito de Reque para reunirse con el alcalde Manuel Neciosup, pero tras salir de la reunión y cuando se retiraba a bordo de una camioneta asignada a la parlamentaria, su conductor atropelló a un ciudadano.

Sin embargo, según informó la policía, la parlamentaria hizo que el chofer de la camioneta se quede en el lugar, mientras ella prosiguió su rumbo en la misma unidad vehicular que ocasionó el accidente.

Debido a que no había vehículo para trasladar al herido al Centro de Salud fue una unidad de la Comisaría de Reque la que auxilió al herido, trasladándolo hasta el hospital "Almanzor Aguinaga Asenjo", de EsSalud, donde -lamentablemente- debido a que el herido era víctima de un accidente de tránsito no pudo continuar siendo atendido en este lugar, siendo derivado a una clínica, pues se contaba con el Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT).

Poder Judicial ordena levantar el secreto bancario de Fredy Hinojosa

El Poder Judicial ordenó el levantamiento del secreto bancario del vocero presidencial, Fredy Hinojosa Angulo, en el marco de las investigaciones sobre los presuntos actos de corrupción en el programa Qali Warma. Esta medida comprenderá el período entre 1 de enero de 2020 al 31 de octubre de 2024.

La medida, solicitada por el Ministerio Público, alcanza otros once investigados, entre ellos Nilo Francisco Burga Malca, quien fue quien fue hallado muerto dentro de un hotel en el distrito limeño de Magdalena.



El Trigésimo Juzgado de Investigación Preparatoria Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios y Crimen Organizado de la Corte Superior de Justicia dispuso que todas las entidades supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, y las empresas del sistema financiero remitan la siguiente información:

- Transferencias y remesas de fondos locales
- Solicitud de Cartas Fianzas
- Todas las operaciones y servicios
- Notas de cargo y abono
- Formularios de apertura de las cuentas



74 peruanos están retenidos en EE.UU. y serán deportados

El canciller de la república, Elmer Schialer, informó que 74 compatriotas se encuentran retenidos en un centro de detención de inmigrantes en los Estados Unidos y serán deportados tras culminar el proceso respectivo.

El ministro de Relaciones Exteriores indicó que se encuentra en conversaciones con las autoridades de ese país, aunque no dio detalles sobre la situación de los ciudadanos peruanos o cuándo serían retornados al país.

Como se recuerda, en los últimos días se han producido una serie de acciones contra inmigrantes latinos ilegales en los Estados Unidos por orden del presidente Donald Trump.

"En Estados Unidos entendemos que son 74 el número de peruanos que están retenidos en este centro de retención. Ellos serán deportados luego de haber terminado un proceso", declaró a la prensa.

"Estamos vigilando que se cumpla con todos los estándares de dignidad humana internacionales, pero también cumpliendo las leyes nacionales", agregó Schialer.

De otro lado, el titular de la Cancillería indicó que logró ser hallado uno de los cuatro peruanos que se encontraban en situación de desaparecidos en Venezuela y que ya se han realizado alrededor de 40 gestiones por los otros tres compatriotas, de manera formal y también oficiosa.

"Inicialmente fueron hasta cuatro (peruanos desaparecidos), uno ya apareció, pero los otros peruanos simplemente no sabemos dónde están, cómo se encuentran, en qué situación particulares están. Todavía no sabemos nada de eso", precisó Elmer Schialer.

El ministro de Relaciones Exteriores dio estas declaraciones tras participar en un evento por el Día de la Confraternidad Peruano-China, realizado en el Congreso de la República, en donde se reconocieron los lazos históricos y de cooperación entre ambos países.

Presidenta: compromiso del Gobierno es reducir la brecha de infraestructura social

Desde Moquegua, donde entregó las llaves del proyecto Villa Primavera - IV Etapa, la presidenta Dina Boluarte aseguró que uno de los compromisos de su gobierno es reducir la brecha de infraestructura social en el país.

Sostuvo que cuando asumió su función, su propósito fue no solo reducir la brecha de la pobreza monetaria, sino también la brecha de la pobreza real, aquella que se acorta cuando se genera calidad de vida.

"Eso significa poner agua y desagüe en las viviendas y en aquellos lugares donde no tienen nuestros hermanos y hermanas. Lo hacemos porque hay un compromiso de corazón y un trabajo articulado entre el gobierno nacional, gobierno regional y con los alcaldes", refirió.

Precisó que como parte del proyecto Villa Primavera - IV Etapa, se entregó viviendas a personas que nunca tuvieron casa propia, lo que permitirá a estas familias sentirse seguras en una propiedad que les pertenece y que además podrán seguir construyendo para que puedan crecer en forma cómoda.

"No vamos a escatimar esfuerzo, cuando hay decisión política, pero sobre todo amor para trabajar, no hay nada que nos detenga", refirió luego de señalar que cuando uno es autoridad debe trabajar sin mezquindad política por todos los ciudadanos.



Junta Nacional de Justicia tomó juramento a 29 jueces y fiscales titulares

El presidente de la Junta Nacional de Justicia, Gino Ríos Patio, tomó juramento hoy a 29 magistrados de diversas instancias y especialidades, a escala nacional, con lo cual se contribuye a la reducción de la provisionalidad en el sistema judicial.

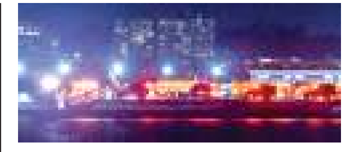
Se trata de un juez de paz letrado, once jueces especializados, un fiscal adjunto provincial, nueve fiscales provinciales, cinco fiscales adjuntos superiores y dos fiscales superiores de los distritos judiciales y fiscales de Lima, La Libertad, Arequipa, Tacna, Piura, Cusco, Callao, Ayacucho, Cajamarca, Lima Norte, Del Santa, Lima Sur, Loreto y San Martín.

Los miembros del pleno del organismo constitucional entregaron los diplomas que los reconoce como tales.

En su discurso, en el auditorio de la sede institucional, el titular de la Junta Nacional de Justicia señaló que en los nuevos magistrados recae la misión de garantizar que todos los peruanos tengan un acceso libre a la justicia y un trato justo, digno y equitativo ante la ley.



"Hoy, al jurar ustedes, no solo se han comprometido a cumplir con la ley, sino a ser guardianes de los derechos humanos, a luchar contra la corrupción y a ser un faro de integridad en un mundo que cada vez necesita, reclama y exige transparencia y justicia", refirió.



Perú expresa condolencias a Estados Unidos por accidente aéreo en Washington D.C.

El Gobierno del Perú expresó sus condolencias al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos tras el accidente aéreo ocurrido en las inmediaciones del Aeropuerto Nacional Ronald Reagan en Washington D.C.

Como se sabe, el siniestro, resultado de la colisión entre una aeronave de American Airlines y un helicóptero del Ejército estadounidense, dejó varias víctimas fatales. A través de un comunicado oficial, el Gobierno peruano manifestó su solidaridad con las familias de las víctimas y envió sus oraciones por los afectados.

"Expresamos nuestras más sentidas condolencias al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos. Nuestras oraciones están con las víctimas de este accidente y sus familias, a quienes extendemos nuestra solidaridad", señala el pronunciamiento en la plataforma X.

Hasta el momento, las autoridades estadounidenses continúan con las investigaciones para esclarecer las causas del accidente y determinar responsabilidades.

El avión que chocó contra un helicóptero militar este miércoles cerca del Aeropuerto Nacional Reagan (DCA) de Washington, Estados Unidos, tenía 60 pasajeros y cuatro miembros de la tripulación, según informó American Airlines.

Alcalde Joaquín Ramírez impulsa dos importantes proyectos para Cajamarca

Cajamarca (Nuevo Norte).- El alcalde provincial de Cajamarca Joaquin Ramírez Gamarra sostuvo una importante reunión con funcionarios del Ministerio de Transportes y Comunicaciones para impulsar dos importantes proyectos de infraestructura vial para nuestra ciudad: el By Pass de Hoyos Rubio y el mantenimiento y reconstrucción total de la Vía de Evitamiento Sur.

La primera autoridad edil explicó a los funcionarios del gobierno central la necesidad e importancia de estos proyectos que beneficiarán la transitabilidad y seguridad vehicular en favor de todos los cajamarquinos.

En ese sentido el Ministerio de Transportes y Comunicaciones hará realidad este financiamiento y en el menor tiempo posible se iniciarán los estudios de factibilidad de ambos proyectos para su ejecución.



Ex gobernador de Cajamarca cuestiona "cálculos políticos" de congresistas APP

Cajamarca (Nuevo Norte).- Mesías Guevara, expresidente de la Asamblea Regionales del Perú, se pronunció sobre el retiro del proyecto de reelección de gobernadores y alcaldes.

Como se sabe, el pedido fue realizado a través de un oficio enviado al presidente del Congreso de la República, Eduardo Salhuana, en el que se comunica el retiro de la iniciativa presentada por la congresista Lady Camones.

Guevara argumentó que se trata de una maniobra de APP que ha evaluado el costo político de impulsar la reelección en un contexto donde el Congreso se encuentra altamente desprestigiado.

Asimismo, indicó que retirar el proyecto ahora no significa necesariamente que la iniciativa haya sido descartada, sino que podría reaparecer en el futuro a través de otras bancadas o colectivos, evitando así que APP cargue con el costo directo de la medida.



"El Congreso de la República ha demostrado que sus decisiones están guiadas más por intereses particulares que por un compromiso con la estabilidad institucional", agregó.

La filtración de conversaciones de WhatsApp, donde la congresista Lady Camones menciona que la decisión fue tomada en coordinación con César Acuña, refuerza la hipótesis de que la retirada del proyecto responde a un cálculo político y no a un cambio de postura genuino.

"Prácticamente el Congreso se ha convertido en una burbuja, lejos de la realidad nacional. Por eso que el señor César Acuña y sus aliados están borrachos de poder", expresó.

Consejero regional Castro Ramírez fue condenado

Cajamarca (Nuevo Norte).- El consejero regional de Cajamarca Marcos Moisés Castro Ramírez fue sentenciado a tres años y seis meses de prisión efectiva por coludirse con otros funcionarios de la municipalidad distrital de José Sabogal (San Marcos) para beneficiar a proveedores en perjuicio de dicha entidad.

La Segunda Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca ratificó la sentencia condenatoria contenida en la resolución N.° 14, de fecha 12 de setiembre del 2023, emitida por el juez del 6° Juzgado Penal Unipersonal Especializado en Delitos de Corrupción de funcionarios de Cajamarca.

En dicha resolución se condena a Santos Vicente Cabanillas Salas, Juan Víctor Acevedo Vásquez, Jorge Armando Cachi Condorlucho y Marcos Moisés Castro Ramírez como autores y Edilberto Acosta Valera, José Fredy Gallardo Marín, Martina Bardales Huingo, Cancio Quincho Salinas y Miguel Ángel Vásquez Machuca como cómplices, del delito contra la administración pública en su modalidad de colusión simple, previsto en el artículo 384°, 1er párrafo del Código Penal, en agravio de la Municipalidad Distrital de José Sabogal, por lo que se impone 3 años y 6 meses de pena privativa de libertad efectiva a los sentenciados autores, y 3 años de pena Privativa de libertad efectiva para los cómplices, además se fija 180 días-multa para cada uno de los procesados y el monto de S/9,000.00, por concepto de reparación civil, que debe ser pagado de manera solidaria, a favor de la institución agraviada.

Además, la Segunda Sala Penal de Apelaciones de Cajamarca ordena la captura y reclusión inmediata de los sentenciados.

Con esta sentencia el consejero regional de Cajamarca Marcos Moisés Castro Ramírez deberá ser vacado.

Ex presidente de la Cámara de Comercio de Cajamarca advierte peligros de la minería informal

Cajamarca (Nuevo Norte).- Juan Carlos Mondragón, expresidente de la Cámara de Comercio y Producción de Cajamarca, expresó su preocupación ante el avance que se viene registrando de la minería ilegal en la región, sobre todo en la zona norte, específicamente en San Ignacio y Jaén. Sostuvo que la afectación no sólo se da en el medio ambiente, sino también se corre el riesgo de enfrentar situaciones similares de inseguridad y crimen organizada como ocurre en La Libertad.

"La minería ilegal trae otras consecuencias, no solo al medioambiente, también se corre el riesgo de enfrentar situaciones de inseguridad criminal similares a La Libertad. No es que estemos ajenos a esa problemática porque los ilegales y la delincuencia caminan de acuerdo a las oportunidades de negocio. Entonces, en el corredor entre La Libertad, Pataz, Otuzco, Huamachuco, Cajamarca y Cachachi, se requiere de un plan de trabajo", subrayó.

En ese sentido, demandó mayor fiscalización de las autoridades ante el incremento de la minería ilegal y señaló que la expansión de esta actividad ilícita viene también afectando el ecosistema de la región.

"Nos preocupa mucho este avance en la zona norte de Cajamarca, específicamente en San Ignacio y Jaén. Por ejemplo, según la lista del Ministerio de Energía y Minas, se han aprobado 17 IGAFONES en el 2024, pero eso no significa que estén haciendo minería formal, sino que solo está presentada la documentación y aún falta fiscalización", explicó.

Precisó que se requiere de mayor fiscalización de las autoridades ante el incremento de esta actividad delictiva, mencionó que este flagelo viene afectando, especialmente en los cultivos de café.

NUEVO NORTE
DEPORTES

Carlos A. Mannucci inicia pretemporada el 3 de febrero para la Liga 2 Perú 2025

Trujillo (Nuevo Norte).- El club Carlos A. Mannucci de Trujillo iniciará su pretemporada el lunes 3 de febrero de cara al inicio de la Liga 2 Perú 2025, en busca del ansiado retorno a la Liga 1 2026.

La directiva del cuadro tricolor, que preside Raúl Lozano Peralta ha venido realizando una serie de contrataciones para potenciar al equipo con jugadores experimentados y algunos jóvenes de sus canteras para dotar de gente de Trujillo, tan igual que hubo hace una década aproximadamente.

TÉCNICO ARGENTINO

El flamante técnico del club Carlos A. Mannucci es el argentino Pablo Rubinich, quien el año pasado dirigió Tomayapo de Bolivia.

Rubinich, conoce del fútbol peruano y se a contactado con algunos jugadores para que jueguen en Mannucci.

REFUERZOS

El arquero uruguayo Francisco Casanova de 27 años se suma al plantel trujillano, quien será el reemplazante de Manuel Heredia, quien jugará en UTC de Cajamarca.

La vuelta del volante Javier Núñez, junto al defensor uruguayo Gonzalo Rizzo, el volante Willyam Mimbela, el marcador Eduardo Rabanal, son los que renovaron con Mannucci.

A ellos se suman canteranos trujillanos que han estado en el equipo de Reserva, como: Fabiano Barriga, Patrick Abad, Joseph de la Cruz, Víctor Salazar, y como invitado Alexander "pulga" Rodríguez.



Mannucci iniciará su pretemporada el lunes 3 de febrero



Hugo 'Cholo' Sotil recibió homenaje póstumo de la Presidencia del IPD

Familia y amigos del ídolo asistieron a la ceremonia en el Estadio Nacional, a un mes de su partida.

El gran Hugo 'Cholo' Sotil, ídolo del fútbol peruano y mundial, fue homenajeado de manera póstuma por la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte (IPD) en una emotiva ceremonia en el Salón de las Américas del Estadio Nacional. Sus goles y brillantes actuaciones con la selección peruana dejaron una huella imborrable en el país.

Su esposa Guillermina Eche, sus hijos Valeria, Rosemary, Hugo, hermanos, familiares y los amigos del crack nacional participaron en la ceremonia, al cumplirse un mes de su sensible fallecimiento que enlutó a todo el Perú y a los hinchas del FC Barcelona de España, donde destacó nuestro compatriota.

El presidente del IPD, Federico Tong, realizó la entrega de una placa y una foto conmemorativa a la esposa de Sotil, en su política de homenajear a deportistas que dejaron en alto el nombre del país.

"Hugo Sotil es el mejor '10' del fútbol peruano. Es un gran patriota que nos dejó grandes lecciones de amor al Perú, como cuando se escapó del Barcelona para hacer un gol y darnos el título de la Copa América 1975. Su sencillez y picardía es inolvidable y por eso es una de las grandes figuras del deporte", señaló la máxima autoridad del deporte nacional, Federico Tong.

Por su parte, Valeria Sotil, hija de don Hugo, expresó: "A nombre de la familia estamos agradecidos con el IPD por este homenaje a mi papá, en su primer mes de fallecimiento. Gracias por reunir a sus amigos y todos los que lo queremos. El cariño de los hinchas era su alimento emocional. Siempre fue desprendido y así lo vamos a recordar".



Selección peruana sub-17 cayó 3-1 ante Colombia en la Videna

La selección peruana sub-17 perdió 3-1 ante Colombia en partido amistoso jugado este jueves en la Videna y que forma parte de la preparación con miras al torneo sudamericano de la categoría, que se disputará en marzo.

Peruanos y colombianos se enfrentaron por segunda vez consecutiva luego que ambas escuadras se enfrentaron el lunes pasado con victoria (2-0) de los 'cafeteros'. En el encuentro de hoy, el conjunto colombiano se mostró superior y eso se plasmó en el primer gol de Ángel Mora en la etapa inicial. En el comienzo del segundo tiempo, Santiago Londoño amplió el marcador al poner el 2-0.

La escuadra nacional encontró reacción cuando Garey Mota anotó a los 64 minutos, tanto que sirvió para el descuento. Los colombianos no quitaron el pies del acelerador y casi al término del partido convirtió el 3-1 gracias a Cristian Florez, quien anotó en los descuentos.

Sin duda, el técnico Carlos Silvestre sacará importantes conclusiones que le permitirá mejorar el rendimiento del equipo peruano, que se alista para competir en el Campeonato Sudamericanos Sub-17.

Perú enfrentará este fin de semana a Líbano por la Copa Davis

El equipo peruano de tenis enfrentará, el viernes 31 de enero y sábado 1 de febrero, a Líbano por los Playoffs del Grupo Mundial I, que se disputará en El Cairo (Egipto).

Este jueves se realizó el sorteo del orden de los partidos de la Copa Davis y quedó establecido que los encuentros se disputarán desde el viernes 31 de enero.

La serie comenzará con los partidos de singles (individuales). El primero en saltar al campo de juego será Ignacio Buse (237 ATP), quien enfrentará a Benjamin Hassan (231 ATP) desde las 4:00 horas de Perú.

Una vez que culmine el primer cotejo, será el turno de Gonzalo Bueno (256 ATP), quien buscará el triunfo ante Hady Habib (166 ATP).

El sábado 1 de febrero, la acción empezará a las 11:00 horas locales (3:00 horas de Perú) con el duelo de dobles. Conner Huertas del Pino y Alexander Merino se medirán ante Habib y Hassan.

Luego continuarán los partidos de individuales entre Buse y Habib y Bueno y Hassan.

Como se sabe, el capitán Luis Horna no podrá contar para esta serie con Juan Pablo Varillas, quien es baja por lesión.

El ganador de esta serie conseguirá la permanencia en el Grupo mundial I, mientras que el perdedor bajará al Grupo Mundial II.

